

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 22 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga, por el que se notifica el Pliego de Cargos del expediente que se cita.

Por Resolución de fecha 20 de enero de 2015, la Ilma. Delegada Territorial de Educación Cultura y Deporte en Málaga, acordó la incoación del expediente disciplinario núm. SG/RJ/DL/2015/03 a doña Ana María Mayorga Fernández, con DNI 25080599-L, ordenanza con destino en la Delegación Territorial de la Consejería de Educación Cultura y Deporte en Málaga.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo sido infructuosos los intentos de notificación del Pliego de Cargos del expediente que se cita en el domicilio de la interesada, se acuerda la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con el objeto de notificar a doña Ana María Mayorga Fernández la existencia de Pliego de Cargos con fecha 30 de marzo de 2015, relacionado con el procedimiento disciplinario explicitado en el primer párrafo.

Se informa a la inculpada que el Pliego de Cargos se encuentra a disposición de la misma en las dependencias administrativas del Servicio de Inspección Educativa de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, Edificio de Servicios Múltiples, en Avda. de la Aurora, s/n, 29071 Málaga, planta 12, pudiendo ser contestado y proponer la práctica de cuantas pruebas convengan a su derecho dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación en BOJA del presente anuncio. En caso de no ser contestado en ese plazo de tiempo, decaerá en los derechos que le corresponden en este trámite y continuará el desarrollo del procedimiento contemplado en el artículo 48 del Capítulo XII del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral al servicio de la Junta de Andalucía publicado mediante Resolución de 22.11.2002 (BOJA del 28).

Málaga, 22 de abril de 2015.- La Delegada, Patricia Alba Luque.